Bogotá 20 de junio de 2022

INGEBLAR S.A.S
Gerencia, Consultoría & Construcción

Señores
MDN-FAC-EMAVI
Señor
CT.HENAO GUERRERO JHON E.
Cali – Valle del Cauca.

INGB-EMAVI-011

REFERENCIA: Contrato de obra No. 037-00-J-EMAVI-GRUAL-2022 No. 037 00-J-EMAVI-GRUAL-2022

OBJETO: OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL HANGAR DEL POLIDEPORTIVO DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ".

ASUNTO. Solicitud Modificatorio No.1 al contrato No.037-00-J-EMAVI-GRUAL-2022

JHON BLADIMIRO ROMERO ARREDONDO identificado con cédula de ciudadanía No 1.018.429.716, expedida en Bogotá, en representación legal de INGEBLAR SAS con NIT: 901087858-4 me permito solicitar sea modificado el contrato dadas las diferentes circunstancias que han afectado la normal realizacion de la obra en mencion tales como:

-Retraso en el inicio real de obra, dada la necesidad de realizar entrega formal de estudios de seguridad personal de todos los operarios para el mantenimiento; situacion que genero impacto en el inicio formal de la obra.
-Retraso en el pago del anticipo por parte de la fiduciaria; toda vez que fue generada en el mes de mayo, y girado desde la fac hacia la fiducia a mediados de junio; situacion que retraso la compra de insumos toda vez que nuestro flujo de caja fue elaborado contando con el anticipo.
-Operativamente el procedimiento constructivo utilizado nos ha permitido generar un avance considerable, sin embargo a fin de garantizar los mejores acabados consideramos necesario la ampliacion en tiempo que permita mejorar la calidad de los mantenimiento realizados.

Por tal razon nos permitimos inicialmente solicitar ampliacion en el plazo de ejecucion a 20 de agosto de 2022.

De igual forma y dadas las condiciones tecnicas del proceso, nos permitimos solicitar cambio de especificaciones para el item 18.1 para el efecto se anexa formato GA-JELOG-FR-114 FORMATO ACTA CAMBIO DE ESPECIFICACIONES, mediante el cual acorde a lo tratado en campo y evidenciado representa una mejora tecnica para la institucion dadas las siguientes caracteristicas:

CONDICION CONTRACTUAL
CUBIERTA EN LAMINA: STANDING SEAM PREPINTADA

CONDICION SOLICITADA
TEJA UPVC CRESTA ALTA DE 2 PUL ESPESOR 2,5 MM

Como constructores nos permitimos recomendar y solicitar a la supervision sea utilizada la teja UPV cresta alta para los dos hangares a interventir, toda vez que representa a largo plazo una menor inversion en mantenimiento, este tipo de materiales teja policloruro de vinilo no plastificado solo requiere limpieza en comparacion con el contractual.

De igual forma dentro de las ventajas del nuevo material se resalta que al ser de cresta alta y manejar un espesor de 2.5 mm, sobre la cubierta se podra caminar libremente; condicion tecnica que no permite la teja stanging seam sencilla que es la contractual. Siendo de esta forma mas recomendable para el mantenimiento a futuro.

Los costos a futuro en mantenimiento representan un beneficio para la FAC toda vez que solo se requiere lavado, para la teja standig seam se requiere pintado a dos caras.

Otra de las bondades del material es que al instalarse en ambientes humedos y salinos como en la region de Cali, al ser compuestos de PVC no sufren por el intemperismo las patologias de corrosion que si sufre la teja standing seam, la teja contractual requiere pintura para proteccion de su composicion.

Su costo es $1.344 pesos menor que el valor contractual, situacion favorable ya que estos recuros pueden ser utilizados en otros mantenimientos del escenario que asi lo requieran; dada la cantidad a instalar de 2908 m2 el ahorro seria de $3.908.889,60.

El material se importa y no tiene mayor incidencia en su fabricacion a diferencia del item standing seam que implicaba 4 meses de elaboracion de la teja situacion que afecta la ejecucion de la obra.

El alza de los materiales en el mercado mundial a razón de la pandemia, escases de contenedores, guerra de Rusia y Ucrania, han generado un incremento en los costos del acero por tal razon se motiva a implementar material polivinilico y el cual lleva a tener un ahorro de 1.344 pesos a Costo Directo por M2 de teja instalada; minimizando en este momento de fluctuacion de insumos un posible sobrecosto a la ejecucion asi como un posible desequilibrio economico como contratistas.

JHON BLADIMIRO ROMERO ARREDONDO
CC. No 1.018.429.716 de Bogotá D.C
Representante legal INGEBLAR SAS

gerenciaingeblar@gmail.com www.ingeblar.com.co Av Cll. 80 # 73a-21 int.1 of.316
310 5814909 Bogotá D.C. Colombia 4656582